



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

1870-D-15
OD 2205

Buenos Aires, 11 8 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

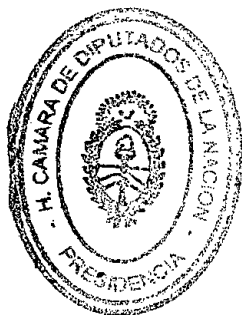
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXXII Edición de la Fiesta Nacional de la Madera, realizada del 8 al 10 de mayo de 2015 en la localidad de San Vicente, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

